



Tijuana, Baja California, 13/octubre/2022
No. de Oficio: 485/RH/2022
Asunto: Potenciación

AL PERSONAL
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA
PRESENTE:

En referencia al Seguro de Vida Institucional, contratado con Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, se hace de su conocimiento que, del 17 al 24 de octubre del año en curso se llevará la CAMPAÑA DE POTENCIACIÓN, en el cual podrá incrementar o disminuir la cobertura potenciada, conforme a lo siguiente:

MESES COBERTURA	PORCENTAJE DESCUENTO
34	2.37%
51	4.03%
68	5.93%

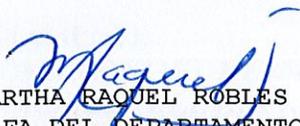
Las personas servidoras públicas que decidan realizar la potenciación deberán:

- Tener su correo institucional (@tijuana.tecnm.mx)
- Ingresar Plataforma CAT (<https://cat.tecnm.mx>)
- Dar clic en el icono del SIRH; y
- Presentar en el departamento de Recursos Humanos a más tardar el 24 de octubre el formato denominado CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO, ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA.

Por lo que de acuerdo a la elección quedarán asegurados a partir del 16 de noviembre del presente año. (Se anexa instrucciones para registrar la Potenciación).

CABE MENCIONAR QUE SI USTED, ESTA DE ACUERDO CON LA POTENCIACIÓN QUE YA TIENE REGISTRADA NO ES NECESARIO REALIZAR ESTE PROCESO.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica.
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México ®


MARTHA RAQUEL ROBLES JIMÉNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JGCL/RFT/MRRJ/bmgm.

 **EDUCACIÓN** | 
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

